

Bienvenidos a mi hospitality

Me encantan los grandes eventos en Valencia. Sobre todo porque amplío mi vocabulario. Tras la celebración de la America's Cup 1 Casal, incorporé términos nunca antes dichos por mí ni en mis incursiones en lenguas extranjeras, como "empopada", "trasluchada" o "ceñida". Por ejemplo, diciendo que esa amiga perjudicada por una excesiva ingestión de vodka a altas horas va muy "empopada" o que le has pegado una "trasluchada" espectacular a un maromoso moscón que te estaba dando la brasa, con el típico truco de la pérdida a tu propio móvil para salir del local y no volver jamás.

Ahora estoy entusiasmada con la posibilidad de seguir diciendo sandeces con un toque "cool" sólo porque mi interlocutor es más iletrado que yo en estas cosas del deporte y quédase boquiabierto cuando me oye hablar de "paddock", "hospitality" o "grip". Hay que decir, antes que nada, que desconozco casi todo de la Fórmula 1 o, aunque sea un mal chiste, que a mí sólo me suena de oído (que se lo digan a los de J. J. Dómíne).

Por eso supongo que los entendidos considerarán mis reflexiones una enorme mezcla pero serán de ayuda para los solidarios con mi crecimiento léxico. ¿Ha utilizado usted "paddock" antes de ahora? Le propongo que lo haga cuando vuelva al trabajo el 1 de septiembre. Nada de "mi oficina", "mi empresa" o "mi despacho". A partir de ahora: "tengo una reunión en el paddock". Será la misma reunión estúpida y soporífera pero con más glamur.

He de reconocer que la que más me gusta es esa de "hospitality". Al principio pensé que era el set donde graban *Dr. House* pero luego me dijeron que nada que ver con eso. Viene de "hospitalidad", no de "hospital". Por ello le he concedido un uso un tanto "trendy" desde que supe que los interioristas han dado por finiquitado el minimalismo. Así, desde ahora, ya no invitaré a nadie a mi piso minimalista porque sería demasiado "old-fashioned". Ahora invitaré a mi "hospitality". Welcome, darling.



M. JOSÉ
POU
AMÉRICO

TRIBUNA

Un Tribunal sin par

JOSÉ FORÉS LAHOZ

Investigador de temas valencianos. Premio Botánico Cavanilles, Consellería de Agricultura, 1999

Tribunal sin par, es decir, único: único en España, único en Europa, único en el mundo. Nos referimos al Tribunal de las Aguas de Valencia, que tras mil cuarenta y ocho años de historia espera ser declarado por la Unesco Patrimonio de la Humanidad. Para ello, y culminando una larga campaña la Generalitat, a través de su dirección general de Patrimonio Cultural Valenciano tiene ya lista la documentación donde se fundamenta la preceptiva solicitud, cuyo plazo de entrega expira el 30 de este mismo mes de agosto, contando con el beneplácito no hace mucho suscrito por el presidente y los síndicos del propio Tribunal autóctono.

Es innegable que la modélica institución surgida bajo el reinado del califa de Córdoba Abderramán III el Grande, en el año 960 de la Era cristiana, es no sólo orgullo de Valencia sino prestigio de España, expresión máxima de lo que debe ser la administración de justicia en el aprovechamiento y salvaguarda del agua, una administración de justicia que tiene mucho de patriarcal y, por supuesto, también de democrática, como afirmaba el 1 de enero de 1961 (cuando aún estaba España lejos de alcanzar la democracia) la acreditada revista *Welt auf Reisen*, y recogía en su número de mayo "Valencia Atracción", gracias a la sagacidad y sensibilidad de su inolvidable director, Francisco Almela y Vives.

El agua es el mejor tesoro de la huerta, sobre todo de la huerta valenciana, en donde cada palmo de tierra brinda riqueza segura, tal como decíamos en nuestro "Miguelete" de *ABC* el 5 de julio de 1998, inspirándonos en el caudal de saberes de nuestro padrino de lujo —en el terreno periodis-

tico— Martín Domínguez. De ahí que el líquido elemento haya sido siempre la base y el bienestar de los agricultores, pero también un gran motivo de preocupación, fuente de luchas y de discordias. Por eso nació el Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia. A partir de ese momento "toda la huerta que tiene agravios que vengar" —Blasco Ibáñez *dicxit*, *La Barraca*— viene acudiendo cada jueves, a las doce del mediodía, a la peculiar "sala audiencia" ubicada en la puerta de los Apóstoles de la Catedral para conocer ipso facto el veredicto de los llamados "jueces populares" —labradores togados— que al aire libre, en el "togle", sin papeles ni ordenadores, de forma verbal, pronuncian su sentencia, siempre con carácter inapelable.

Desde la época de Jaime I, por medio de Elis Furs, hasta Alfonso XII, al promulgar en 1879 la Ley de Aguas, verdadero monumento jurídico —jamás superado—, obra del valenciano Antonio Rodríguez de Cepeda, las acequias y sus comunidades han sido objeto de privilegios, respetándose el régimen administrativo de sus aguas. Y lo mismo ocurrió más tarde al sancionar el rey Juan Carlos la nueva Ley de Aguas, en la que se reconoce, confirma y mantiene vigente la existencia y funcionamiento de nuestro ejemplar Tribunal, en el que se han inspirado todos los países de habla hispana... y muchos otros de culturas dispares. Además, en otras tres ocasiones el Rey ha convalidado la vigencia del valenciano Tribunal: en la Constitución Española, en nuestro Estatuto de Autonomía y en la Ley Orgánica del Poder Judicial.

La denominada Huerta de Valencia (por cuya defensa tantas lanzas viene rompiendo desde in-



memorial LAS PROVINCIAS, y de manera incansable su redactor jefe, Pablo Salazar, junto con otros redactores y colaboradores), está integrada por 44 términos municipales, incluido el de la capital, hallándose surcada por una prodigiosa red de acequias madre, brazos, "sequiols" y "sequiolets" que, de forma perfectamente regulada, llevan hasta el último pedazo de tierra el agua para el riego. Ocho son las acequias madre: la de Quart, Benacher y Faitanar, Mislata, Favara y Rovella, situadas a la derecha del río Turia; y Tormos, Mestalla y Rascanya, en la margen izquierda.

La fama y prestigio que el Tribunal de las Aguas tiene en todo el mundo es tal que a su sombra se constituyó el 25 de marzo de 1968 la Asociación Internacional de Derecho de Aguas. Igualmente y en homenaje suyo, en sep-

tiembre de 1975 se celebró en Valencia la primera Conferencia Internacional sobre los Sistemas de Derecho de Aguas en el Mundo, promovida por las Naciones Unidas.

Y hablando de reconocimientos hemos de recordar con agrado desde estas líneas —que celebraríamos que sirvieran de "penteta" de cara a la deliberación que a lo largo del próximo 2004 habrá de tomar la Unesco respecto a la petición que le formula el pueblo valenciano, ya apoyada en 2006 por el Consejo del Patrimonio Histórico Español— el homenaje que el pasado año rindió a nuestra universal institución el Poder Judicial, el Tribunal Superior y el Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana. Según afirmaba el 29 de abril de 2004 en esta "Tribuna" el historiador y catedrático Daniel Sala Giner, académico del RACV, desde Rodríguez de Cepeda son muchas las páginas gloriosas que a nuestro Tribunal de las Aguas le dedicaron grandes cronistas y escritores, propios foráneos, entre ellos F. J. Borrás y Vilanova, Jaubert de Pons, Alice Foster, Francisco Galán, Vicente Giner Guillot, Juan Reñón Flores, Vicente Giner Boira, Thomas Glick, Fairén Guillem y, más recientemente, M. J. Mascarell Navarro y R. Tarín López, además del mismo Sala. Sin olvidar a nuestros poetas Teodoro Barrente, Enric Durán i Tortajada, Anfós Ramón i García...

Estoy convencido de que el Tribunal de las Aguas de Valencia pronto de ser patrimonio exclusivo de los valencianos para convertirse, con los máximos honores, en patrimonio de la humanidad entera. Más de mil años de limpia y eficaz ejecución avalan.

CARTAS AL DIRECTOR

Los textos para esta sección deberán estar mecanografiados y no exceder de 20 líneas. Deberá figurar el nombre del autor, dirección, teléfono y número de DNI. La dirección del periódico se reserva el derecho de extractar y resumirlos si lo estimase oportuno y no mantendrá correspondencia sobre las mismas.

Correo electrónico
cartas@lasprovincias.es

Correo
Gremis, 1. 46014 Valencia

Fax
963 590 188

Colegio mayor Albalat

Quien conozca al acusado injustamente, se habrá quedado de hielo ante los acontecimientos. Una persona que ha dedicado su vida al Opus Dei y a todas sus labores apostólicas. Dedicaba su tiempo y su dinero a sacar adelante las labores. Lo dicho: quien lo conozca sabe de lo que estoy hablando.

Resulta increíble que unos "hermanos" hayan podido tratarlo de esa manera y se haya consentido por esferas superiores sin hacer nada para evitar la situación actual. Lo dicho: es un hombre inocente y se demostrará. Confío en la justicia y ciegamente en la justicia divina. Andaos con ojo los difamadores que ante Dios poco podréis hacer. Aunque yo no sea su hijo, yo lo considero como un padre. ¡Ánimo!

Rol Ferradas Orribo, Torrent

No en mi nombre

No puedo seguir viendo al presidente de Georgia con la bandera de la Unión Europea a sus espaldas, el problema es que ya no la veo azul, la veo roja, la veo impregnada de sangre. ¿Quién permite que la bandera de la Unión Europea abandere al presidente de Georgia, abandere el genocidio?

Por situación geográfica debo considerarme europea, pero yo no soy ni quiero ser responsable de las atrocidades que se están produciendo. Yo no estoy matando, yo no estoy torturando y quien decida tener sobre su conciencia muertes inocentes que lo abandere con su firma, no utilizando símbolos colectivos para minimizar el peso de la conciencia.

Parece ser que Estados Unidos amenaza a Rusia con la guerra fría ("cold war"), y yo me pregunto si no será que sienten la ame-

naza del "cold winter" (invierno frío) sin gas. Y puestos a traducir en inglés, yo sabía que "Bush" significaba "maleza, matarra", pero no sabía que la "maleza" es mala hierba o planta indeseable que crece de forma predominante en situaciones alteradas por el hombre, y que resulta indeseable para él...

Y a continuación yo me pregunto si será por esto que Estados Unidos está siempre allá donde no debe. En este momento tiene sus tropas en Irak o, mejor dicho, en lo que debe de quedar de Irak, donde las víctimas son ya incontables, donde han desaparecido los documentos que identifican a muchos ciudadanos, convirtiéndolos en ciudadanos errantes "sin identidad" (esto me recuerda la época nazi), también tropas en Afganistán, etcétera. Realmente, ¿le quedarán soldados para enviar al Cáucaso?

¿Qué pena que en el conflicto de Israel y Palestina no se ofrezca la misma presión internacional!

Silvia Garzando Blasco, Valencia

Zapatero no comparecerá

Por parte de algunos medios, y bastantes comentaristas y políticos, se ha criticado que Zapatero haya conseguido eludir su com-

parencia extraordinaria ante el Congreso para dar explicaciones sobre el nuevo modelo de financiación. Particularmente me tiene cuidado, pues no creo que sirva de nada su comparecencia después del atentado de la T-4 de Barajas, en el que hubo dos muertos, aseguró que no habría más diálogo con ETA. Mintió descaradamente; incluso reconoció después que se había continuado con los contactos.

¿De qué sirven las comparecencias de un jefe de Gobierno que no tiene inconveniente en mentir si así le conviene?

Tampoco me sirve que comparezca Solbes en su lugar; también él mintió durante la campaña electoral asegurando que no había crisis.

Rut Pardo Collado, Ibiza

Crímenes de fondo

Quizá sea un error dar al género tratamiento singular.

Quizá obtendríamos mayor eficacia si consideráramos de la misma calaña a todos los asesinos, agresores y amenazadores, sin distinguirlos por sus motivaciones, sexuales o económicas.

Alberto Asensi Vendrell, Algemesi